

ATENEO SINDICAL. NÚMERO 14.

“En México mostramos una peligrosa inclinación por ordenar superficialmente la realidad en vez de buscar su transformación profunda. México, la nación que no logra encarar sus problemas con la suficiente franqueza y por ello transita de acuerdo en acuerdo, de reforma minimalista en reforma minimalista, de paliativo en paliativo, del laberinto de la soledad al yugo de las bajas expectativas”.

*Denise Dresser, en El país de uno.
Reflexiones para entender y cambiar a México, Prisa Ediciones, Aguilar, 2011.*

No hay tiempo de descanso prolongado. La demanda de participación sindical es multidireccional y el ritmo de los acontecimientos nacionales e institucionales no lo permite, sorprendiendo hasta a los mismos compañeros. Nos pregunta uno de los distantes veteranos que nos perdió el hilo: Oye Mar, ¿El Ateneo Sindical 13 trató sobre el informe de todo el año 2012?, No, dice “Mar”, Son las actividades del último trimestre del año pasado, octubre, noviembre y diciembre, después del pasado XII Congreso y Asamblea General de octubre de 2012.

Reiniciamos, los de siempre, el paso este 2013; con grandes y difíciles retos que, en sobremanera, nos deben alegrar y aprestar al trabajo, pues bien sentenciaba un sabio de la Grecia antigua: “ninguno me parece más infeliz que aquel a quien jamás sucedió cosa adversa”. Así, compañeros, comencemos a esbozar los primeros pasos de lo que puede llegar a ser una nueva era del INAH, la de afianzar un proyecto cultural con el fuerte espíritu social que marcó la fundación del Instituto al unísono de grandes expectativas de desarrollo para la Nación; la del reencuentro de luchadores por la cultura nacional en los distintos niveles de la estructura institucional, con trabajadores académicos e investigadores, con todos los arquitectos y restauradores, con los técnicos, administrativos y manuales y, desde luego, con autoridades comprometidas con los proyectos históricos y nacionales del Instituto. De nuestro esfuerzo y voluntad, individual y de conjunto, depende en gran medida encauzar esta gran expectativa.

GESTIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO CON EL DIRECTOR GENERAL DEL INAH, ETNÓLOGO SERGIO RAÚL ARROYO GARCÍA. Pasada la presentación de rigor de la D-II-IA-2 ante el Director General del INAH, Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García, en diciembre de 2012, la primera gestión del Comité Ejecutivo de la D-II-IA-2 de arquitectos, en el 2013, fue el de propiciar un encuentro directo con él, con objeto de iniciar un diálogo sobre lo que hemos reafirmado como los grandes temas Institucionales y los específicos de la rama de arquitectura. Ante la atención apremiante que el Director General tuvo los primeros días del año en el caso de Wal-Mart, Teotihuacán, ventilado y propiciado por medios internacionales y nacionales, fue necesario que nuestro Comité Ejecutivo insistiera hasta en tres ocasiones durante las dos primeras semanas de enero y, finalmente, formular un documento de solicitud de atención con las formalidades del caso, para abrir el espacio de trabajo para el trato oficial de los asuntos institucionales entre la Dirección General del INAH y la D-II-IA-2. Este documento fue elaborado por la Secretaria General Marcela Pérez Cruz, y entregado directamente en la Oficialía de las oficinas centrales del INAH por la Secretaria General, y los Secretarios de Organización, de Trabajo y Conflictos, y de Prensa y Difusión, Carlos Huitz Baqueiro, Carlos Reyna Lomelí y Miguel Ángel Castañeda Delgado, respectivamente, el 16 de enero de 2013. Como resultado de estas acciones, por instrucciones del Director General del INAH, el Secretario Técnico Dr. Bolfy Cottom estableció amablemente contacto con nuestra delegación sindical D-II-IA-2 de arquitectos el 17 de enero, acordándose con él una primera reunión de trabajo para el 22 de enero.

INSPECCIÓN A LOS BALUARTE Y LIENZOS DE MURALLA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. Ya desde el 3 de enero de 2013, a fin de dar seguimiento a las obras irregulares denunciadas por la D-II-IA-2, y gracias a las gestiones del Secretario de Organización Carlos Huitz Baqueiro, se concertó una inspección conjunta con el Arquitecto Perito Miguel Cárdenas Barrera del Centro INAH Campeche; el Arquitecto Gerardo Segura Colín y el Ing. Olaguibet Guerrero Mendoza por la Coordinación Nacional de Obras del INAH; el Ing. José Hinojosa Ornelas y el Arq. Ángel Córdova Barrios del Grupo Desarrollador Industrial S.A. de C.V. por la empresa contratista; el Arq. Manuel Palma Uribe y el Arq. Teodoro William Sotelo Villa por la “gerencia” de proyecto ESCODA Técnicas de Arquitectura Monumental S.A. de C.V., esta última supuestamente para garantizar que se cumpla un proyecto, hasta esa fecha inexistente. El día de esta inspección, se hace el recorrido al Baluarte de San Pedro, al Baluarte de San Francisco, al Baluarte de San Juan y la Puerta de Tierra, así como a los lienzos de muralla entre el Baluarte de San Francisco y la Puerta de Mar, y entre la Puerta de Mar y el Baluarte de San Juan. De esta inspección derivaron observaciones técnicas formuladas por los agremiados de la delegación sindical D-II-IA-2: Miguel Cárdenas Barrera Arquitecto Perito adscrito al Centro INAH Campeche y de Carlos Huitz Baqueiro, Secretario de Organización de la D-II-IA-2 y también Arquitecto Perito adscrito al Centro INAH Campeche, compeliendo a los responsables de la obra a cumplirlas. La misma inspección sirvió de base para que por el Comité Ejecutivo de la D-II-IA-2, la Secretaria General, el de Organización, el de Trabajo y Conflictos, y el de Prensa y Difusión, formule y entregue un documento al Director General del INAH, Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García, pidiendo la suspensión temporal de las obras a fin de

regularizar y reencauzar las intervenciones infundadas que dañan estos monumentos históricos de la ciudad de San Francisco Campeche, con declaratoria de Zona de Monumentos Históricos del 24 de noviembre de 1986 y con inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO del 4 de diciembre de 1999; observando también, en este oficio, la negligencia que ha tenido y tiene hasta la fecha el INAH a través de los responsables técnicos del proyecto por la autoridad en las figuras del Arq. Salvador Aceves García, Asesor de la Dirección General del INAH, y del Arq. Carlos Martínez Ortigoza, Director del “Proyecto de Recuperación”, cargos que ocupan, al menos, desde el período administrativo del ex director del INAH Alfonso de María y Campos Castelló. El documento fue entregado a la Dirección General del INAH el mismo día 16 de enero de 2013, en que también se solicitó por oficio la reunión de trabajo con el Director General.

MESAS DE TRABAJO CON LA SUBCOMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y BECAS DE LA RAMA DE ARQUITECTURA DEL INAH. El 15 de enero del año en curso, la Secretaria General Marcela Pérez Cruz convoca a los miembros de la *Subcomisión de Capacitación y Becas de la Rama de Arquitectura del INAH*: Dra. Ethel Herrera Moreno, Arq. Marisela Velásquez Monroy y M. Arq. Gabriela Dena Bravo para realizar un balance del *Programa de Capacitación 2012*, dar seguimiento a la propuesta presentada a autoridades en el mes de noviembre de 2012 para el *Programa de Capacitación y Becas 2013*, para el seguimiento a la revisión del *Reglamento de Capacitación y Becas de la Delegación D-II-IA-2* para continuar con la gestión para su validación; asimismo atender las solicitudes para beca presentada por los compañeros Laura Zúñiga de Querétaro, José Martín Limón Osorio de Puebla, Luis Hernández y Catalina Venegas ambos del Distrito Federal. El trabajo diligente, serio y comprometido de las compañeras electas para esta subcomisión ha permitido resolver y apoyar según la norma las solicitudes de becas de los compañeros de la delegación D-II-IA-2.

ONCEAVA EVALUACIÓN DE LA RAMA DE ARQUITECTURA DEL INAH 2013. Para fines de organización, el Comité Ejecutivo convocó a mesas de trabajo para los días 17 y 18 de enero a los representantes por trabajadores en la *Subcomisión de Evaluación y Promoción de la Rama de Arquitectura del INAH*, los compañeros: Por el Distrito Federal, el Dr. Alejandro Villalobos Pérez y la Arq. Virginia Pacheco Ramírez, titular y suplente respectivamente; y por los Estados, la Dra. Arq. Carmen de los Ángeles Priego Medina, Arquitecta Perito del Centro INAH Veracruz y el Mtro. Arq. Raúl Pacheco Pérez, Arquitecto Perito del Centro INAH Oaxaca, titular y suplente respectivamente, electos en la *Asamblea General Ordinaria* celebrada el 05 de octubre de 2012 en la ciudad de Oaxaca de Juárez. El objetivo principal de estas mesas de trabajo fue el de informar a nuestros representantes que aún cuando se solicitó por oficio al entonces Secretario Técnico del INAH, Lic. Miguel Ángel Echegaray Zúñiga, que presente a los representantes de la autoridad para integrarse a esta subcomisión mixta desde el 30 de noviembre de 2012, a la fecha no se tienen dichos representantes y es procedente reiteremos dicha solicitud al actual Secretario Técnico Dr. Bolfy Cottom para ser atendidos, avanzar de acuerdo al reglamento que, entre otros puntos, señala el periodo de enero a junio de *cada año non* para realizar el proceso de evaluación, y dar inicio a la comunicación con los compañeros agremiados que estén interesados con asesorías de viabilidad de evaluación y preliminares. El 18 de enero se emite la NOTA INFORMATIVA que les fue enviada por los integrantes de esta *Subcomisión y este Comité Ejecutivo* a cada uno de los correos electrónicos de los agremiados, así como copia del oficio en el cual se presenta al Dr. Bolfy Cottom a nuestros representantes, y se reitera la solicitud para que nombren los respectivos de la autoridad. En esta mesa de trabajo del 17 y 18 de enero, se acuerda que fungirá como titular la Arq. Virginia Pacheco por el Distrito Federal y Raúl Pacheco suplente tanto del Distrito Federal como de los Estados debido a la licencia sin goce de sueldo que disfruta el Dr. Villalobos del 1º de enero al 31 de marzo de 2013. A la fecha, se han comunicado cuatro compañeros a la Subcomisión de Evaluación y Promoción de la Rama de Arquitectura del INAH, interesados en esta 11ª. Evaluación de la Rama de Arquitectura del INAH, 2013.

SOLICITUD DE ELECCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE DELEGADO SINDICAL DE CENTRO DE TRABAJO A LA D-II-IA-2. Con la finalidad de emitir la convocatoria para el Pleno de Delegados de la D-II-IA-2, a celebrar en fecha próxima, se solicitó el 9 de enero al compañero Mtro. Arq. Yamil Amaneil Pérez Solano, Secretario del Exterior, que se comunicara con los agremiados para actualizar el listado de delegados sindicales con las ratificaciones de las representaciones sindicales de cada centro de trabajo del INAH. En virtud de que esta lista de delegados debía ser completa a la brevedad y con los respaldos de las minutas sindicales que los avalen, la Secretaria General Marcela Pérez Cruz, el Secretario de Organización Carlos Huitz Baqueiro y el Secretario de Trabajo y Conflictos agilizaron el proceso emitiendo el documento CEN/012-13, del 21 de enero de 2013, dirigido en general a los agremiados de esta delegación sindical, solicitándoles nombren o ratifiquen a su representante como delegado sindical a la D-II-IA-2, titular y suplente, y poder proceder entonces a realizar la convocatoria correspondiente al Pleno de Delegados. A la fecha, no se ha completado la lista de todos los centros de trabajo del INAH del país. No se olviden...

SEGUIMIENTO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 11 Y 12 DE NOVIEMBRE EN EL CENTRO INAH BAJA CALIFORNIA NORTE. Con el fin de dar seguimiento a la mesa de trabajo en el Centro INAH de Baja California Norte celebrada los días 11 y 12 de noviembre de 2012 entre autoridades y nuestros compañeros adscritos a ese Centro de trabajo Arquitecta Perito Diana Guerrero González y Arquitecto Conservador Víctor Jorge Toledo Rivera, y la Secretaria General, Secretario de Organización y Secretario de Trabajo y

Conflictos de la D-II-IA-2, por EL Comité Ejecutivo, la Secretaria General Marcela Pérez Cruz comisionó al Arq. Miguel Ángel Castañeda Delgado, Secretario de Prensa y Difusión, para asistir a este Centro INAH el 29 y 30 de enero del año en curso. A la fecha se han realizado algunos avances con los acuerdos de la reunión de noviembre 2012 así como la firma de la minuta en que se asientan estos acuerdos para su seguimiento; información que será integrada al diagnóstico que será entregado al Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo, Director General del INAH, en próxima reunión con el Comité Ejecutivo de la D-II-IA-2.

DEFENSA DEL SALARIO DE ARQUITECTA DEL CENTRO INAH SONORA. El pasado 10 de enero de 2013 las autoridades del Centro INAH Sonora suspendieron el pago a nuestra compañera Arquitecta Conservador Aline Deneb Quintero Duarte, quien labora con plaza provisional en este centro de trabajo, sin mediar trámite alguno. Simplemente se le suspendió su pago en el viejo estilo de fuerza irascible de la administración anterior del INAH. Por tal motivo, el Comité Ejecutivo ha iniciado un procedimiento de investigación con el apoyo de nuestro asesor legal, el Abogado Juan Manuel Gutiérrez, y mantiene la atención y seguimiento al caso para esclarecer y actuar conforme a derecho en respuesta a este atropello de funcionarios inurbanos por parte de autoridades del Instituto.

PRIMERA MESA DE TRABAJO CON EL SECRETARIO TÉCNICO DEL INAH, DR. BOLFY EFRAÍN COTTOM ULÍN. La primera mesa de trabajo de la D-II-IA-2 acordada con el Dr. Bolfy Cottom, Secretario Técnico del INAH, tuvo su cabal cumplimiento el pasado 22 de enero de acuerdo al día programado entre las partes. Estuvieron presentes la Secretaria General Marcela Pérez Cruz, el Secretario de Organización Carlos Huitz Baqueiro, el Secretario de Trabajo y Conflictos Carlos Reyna Lomelí, el Secretario de Asistencia y Previsión Social Fernando Gálvez López, el Secretario de Orientación Ideológica Carlos Santos Rodríguez y el Secretario de Prensa y Difusión Miguel Ángel Castañeda Delgado. En esta mesa de trabajo el Comité Ejecutivo hizo diversos planteamientos y solicitudes:

- Se solicitó se proporcione al Comité Ejecutivo de la D-II-IA-2 constancia de las becas emitidas en el periodo 2012 para las arquitectas Gabriela Dena Bravo e Ivonne Arámbula, ambas del Distrito Federal, así como efectuar los pagos de las becas pendientes de cubrir para los compañeros Edith Mendoza Ávila y Salvador Chacón, ambos del Centro INAH Michoacán y el comprobante del pago realizado al compañero Arturo Vargas Mansur, del Centro INAH Jalisco, a fin de confirmar el monto pagado por la administración 2006-2012 del INAH al compañero. El Secretario Técnico ofreció proporcionarnos la información solicitada para que hagamos la aclaración que corresponda.
- Se indicó también, en esta mesa de trabajo, sea retomada de manera bilateral el anteproyecto de *Reglamento de Capacitación y Becas de los Trabajadores Profesionistas Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Delegación Sindical D-II-IA-2*, cuya última propuesta revisada de manera bilateral data de septiembre de 2010, antes de finalizar su gestión el Comité Ejecutivo sindical de la D-II-IA-2 del periodo 2007-2010. Se pide que esta propuesta de reglamento sea finalmente validada.
- Se solicita que la propuesta de *Programa de Capacitación 2013* para los agremiados a la D-II-IA-2 de arquitectos, entregada en noviembre de 2012 a las autoridades correspondientes en turno, sea atendida y finalmente aprobada para su ejercicio en los tiempos programados.
- Se cuestionó la formación de un Consejo de Monumentos Históricos sólo con miembros provenientes del exterior del Instituto y con miembros donde no se considera la participación de arquitectos provenientes de la base gremial de la delegación sindical de la D-II-IA-2, a la cual le fue conferida desde el año 2000 la atribución de tratar “todos los asuntos relacionados con la materia de trabajo en el ámbito académico, laboral y sindical...” (Oficio 3085/00 del 02 de marzo del 2000, emitido por el Secretario General del Comité Ejecutivo Sección X del SNTE al Director General del INAH) marco sobre el cual se ha trabajado para fortalecer los instrumentos procedimentales bilaterales en materia académica como lo son los reglamentos de capacitación y becas, en curso, y el de admisión, promoción y evaluación. Con la iniciativa actual para formar este nuevo Consejo de Monumentos Históricos, unilateralmente, se sigue la inercia de cambiar personas y agruparlas a su buen criterio sin percibir la distancia que toman de la propia Ley Orgánica del INAH, haciendo más patente aún el vacío de su correspondiente marco reglamentario orgánico, disminuyendo en esta iniciativa su alcance jurídico a la de ser un instrumento consultor provisional de apoyo a la Dirección General y no un instrumento *consultor orgánico* del Instituto. El Dr. Bolfy Cottom señaló que, por el momento, la nueva administración está trabajando intensamente para retomar el rumbo de la Institución. Bajo la noción de que puede ser vano el discurso o la acción que no subsane los vacíos que dan pie a las afecciones estructurales y funcionales del Instituto, el Comité Ejecutivo manifestó que la delegación sindical D-II-IA-2 tiene una propuesta adelantada sobre el Consejo General Consultivo y los Consejos de Área en el marco de un anteproyecto de reglamento de la Ley Orgánica del INAH y que está preparada para iniciar un diálogo razonable y productivo, al respecto, en beneficio de la Institución.
- Se expresó en esta mesa de trabajo que en el marco de presentación de la última iniciativa de modificación a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en la H. Cámara de Senadores y en la H. Cámara de Diputados, en febrero de 2012, el Comité Ejecutivo de la D-II-IA-2 formuló un documento refutando las propuestas de modificación en cuanto a los procedimientos de consulta pública, de sanciones y de categorización parcial de los bienes culturales

patrimoniales en medios subacuáticos, declarándola improcedente. Al respecto de los argumentos desarrollados contra esta iniciativa, se hizo la observación de que en la prensa local de la ciudad de Puebla, para el caso del proyecto de *Teleférico* en la Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Puebla, el cual incluye la demolición de un monumento histórico, había sido publicado en días próximos pasados que el Arq. Sergio Vergara Berdejo, adscrito al Centro INAH Puebla, declaró que como resultado de las mesas de trabajo la regularización de la obra del *Teleférico*, ésta pasaría por el acuerdo a que llegue una consulta pública, la cual sería emitida y convocada por la Dirección General del INAH. Se hizo la observación de que seguir ese procedimiento sería llevar adelante en la vía de los hechos una de las modificaciones impugnadas de la iniciativa de modificación de la Ley Federal comentada, a lo cual el Dr. Bolfy Cottom respondió desmintiendo esa declaración o publicación.

- Otros puntos señalados fueron el de analizar los perfiles de los delegados de cada Centro INAH, considerando que varios no cumplen con una formación institucional como lo son, entre otros, los casos de Centro INAH Coahuila (mecánico), Centro INAH Campeche (Administrador de Empresas), Centro INAH del Estado de México (sin título universitario) así como los estados que no cuentan con Delegado y sólo con Encargado de Despacho, como el caso de Aguascalientes; se entregó copia simple del documento propuesto el 06 de diciembre de 2012 por esta delegación sindical a la Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados para el presupuesto INAH 2013. Finalmente, se propusieron dos fechas para la reunión con el Director General, una por el comité para el 30 de enero y otra por el Secretario Técnico para el 06 de febrero de 2013 para resolver y dar continuidad a temas planteados por nuestra delegación sindical.

SOLICITUDES DE ATENCIÓN SINDICAL DE LOS CENTROS DE TRABAJO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL ESTADO DE DURANGO. En atención a la solicitud y demandas recibidas, en el pasado mes de enero, de los compañeros agremiados a la Delegación D-II-IA-2, el 14 de febrero de 2013, mediante oficio, se solicita a los Delegados de los Centros INAH de Durango y del Estado de México cita para *mesa de trabajo* con el Comité Ejecutivo para tratar asuntos relacionados con las condiciones laborales de los compañeros de dichos centros de trabajo; como resultado de esta acción de coordinación son aprobadas y acordadas para los días 05 y 06 de marzo, y para el día 13 de marzo, respectivamente.

Como se puede observar, el peso de los acontecimientos muestra la diversidad y complejidad de los problemas que enfrenta hoy la delegación sindical D-II-IA-2 de arquitectos, que hay que decir, a pesar de todos estos años, es bastante joven. Con muchos recortes se ha plasmado en este Ateneo Sindical 14 lo sucedido en el mes de enero y en el arranque de febrero. Ya hoy todos sabemos que han desviado al Arq. Arturo Balandrano de su paso por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; que se han reducido los alcances del “no proyecto” institucional de la Muralla de Campeche (pues, al parecer, hay intervenciones que tienen “proyectos” y otras que se echan a andar con “no proyectos”, es decir, sin documentos objetivos que las soporten); que ya se habla de no construir las presas en el estado de Jalisco que inundaban y arrasaban el patrimonio de tres pueblos tradicionales; que en un vuelco irónico de la vida el poder se le ejerció al Lic. Javier Flores Luna aunque, seguramente, no en su estilo arbitrario sino con sobradas justificaciones institucionales, removiéndolo de su cargo de Coordinador Nacional de Recursos Humanos; que ya está al menos planteada por la Dirección General del INAH la procedencia de la suspensión de la obra del Teleférico en la Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza... Pero, también, observamos que la Arq. Ana María Lara Gutiérrez sigue en la inercia de la política de la administración anterior, semi encubierta, rindiéndose a discreción ante el gusto de lanzar dictámenes paralelos a los Centros INAH, contraviniendo procedimientos administrativos publicados en el Diario Oficial de la Federación para el cumplimiento de las funciones orgánicas normativas de dictaminación sobre el patrimonio histórico, enredando o coaccionando incluso a algunos colegas agremiados (caso reciente en el Centro INAH Hidalgo). Pero si ya sabemos que también renunció el Papa como cualquier trabajador terrenal, y que el propio sistema que nutrió y abanicó a la Maestra la ha puesto también en la cárcel, entonces, no nos queda más que vivir la viva noción de que nadie es eterno en este mundo terrenal en el puesto que ocupa, ni siquiera, desde luego, eternos en el propio cuerpo. Despidámonos con un sabio y ancestral consejo de abuelos, de esos que encaminan a caminar derecho a la vista de todos: “Dios quiera que no hagas nada en la vida que te dé miedo si llega a descubrirlo el prójimo”, consejo del abuelo Epicuro.

**COMITÉ EJECUTIVO D-II-IA-2/ Periodo 2010-2013,
México, D.F. 01 de marzo de 2013.**